E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GJ-FO-12	Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO		

Socorro (S), 29 de abril de 2026

Jefe
DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO
Coordinador de Salud Publica
Presente

Ref.: Designación de supervisión.

Por medio de la presente, le comunico que, a partir de la fecha, ha sido designada como Supervisor del Contrato No. 144-26, suscrito con **ANDREA GERALDYNE MARIN DE LA CRUZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.023.912.495 Expedida en Bogotá D.C.,** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE LA SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) QUE HACEN PARTE DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (P.T.S) Y EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS), DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD NO. 070-2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN Y EL MUNICIPIO DE EL HATO.**"

En ejercicio de tal designación deberá cumplir, según corresponda, con lo estipulado 62, 63 y 66 de la Resolución No. 128 de 2021 "Por medio de la cual se establece el Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN, de conformidad con los lineamientos del Estatuto de Contratación" referente a las facultades, funciones y prohibiciones del supervisor.

ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Gerente - E.S.E. HOSPITAL MANUELA BELTRAN DEL SOCORRO

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como supervisor del Contrato No. 144-26 cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DE LA SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) QUE HACEN PARTE DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (P.T.S) Y EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS), DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD NO. 070-2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN Y EL MUNICIPIO DE EL HATO.**" A **DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO** funcionario adscrito a la planta de la Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán del Socorro identificado con cédula de ciudadanía número 1.095.826.507 Expedida en Floridablanca, hoy 11 de mayo de 2026.

Firma del(a) notificado(a),

Danny Y. León
Profesional Auditora
Epidemiología

DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO
C.C. No. 1.095.826.507 Expedida en Floridablanca